

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO DE ALIMENTOS. No. 1100131100032020- 0331

OBRE EN DILIGENCIAS las comunicaciones portadas por TRANSUNION y MIGRACIÓN, en las cuales informan dar por cumplido lo ordenado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE de la presente providencia a la Defensora de Familia Adscrita al Despacho.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ABEL CARVAJAL OLAVE

DRMR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 24 HOY 21 DE JUNIO DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Abel Carvajal Olave

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **915e55ba48d25f654e82f7ae6f04cbe56fa1c9a752676545fcf105e2138da906**

Documento generado en 20/06/2023 12:38:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>